



El Sistema de Transporte Colectivo Metro con el aval de la Federación Nacional de Ajedrez de México A. C. y de la Asociación de Clubes de Ajedrez del Distrito Federal A. C. invita a todos los usuarios del METRO a participar en:

Convivencia de Ajedrez

TORNEO FEMENIL METRO MIXCOAC

Que se jugará de acuerdo con las siguientes **BASES:**

1. Fecha y Lugar:

- 1.1. Se realizará el domingo 22 de Enero de 2017. iniciando, a partir de las 10:00:00 hrs.
- 1.2. Se jugará en las instalaciones de la estación del METRO MIXCOAC Línea 12

2. Categoría:

- 2.1. LIBRE
Cualquier rating y/o edad.

3. Inscripciones:

- 3.1. Podrán realizarse en el correo ajedrezmixcoac@gmail.com o el día del evento en la sede, a partir de las 10:00 horas y hasta las 10:30 horas. Después de esta hora las inscripciones se aceptarán, incorporándose en la segunda o tercera ronda con medio punto únicamente para la primera partida.
- 3.2. Tendrán un costo de recuperación de:\$40
- 3.3. **La participación será limitada a la capacidad instalada de la estación.**
 - 3.3.1. Informes e inscripciones: ajedrezmixcoac@gmail.com cel. 5540732526

4. Sistema de Competencia:

- 4.1. Sistema Suizo a 5 rondas, pareos con un programa oficial de la FIDE. (El sistema de competencia y/o número de rondas, podrá ser modificado, dependiendo del número de inscritos)
- 4.2. Se utilizará el Rating vigente de la FIDE y/o FENAMAC, en caso de diferencia, se aplicará el más alto.
- 4.3. El ritmo de juego será de 10 minutos con incremento de 5 segundos para toda la partida por jugador.
- 4.4. Los sistemas de desempate serán los siguientes en orden:
 - 4.4.1. Encuentro Directo
 - 4.4.2. Bucholz
 - 4.4.3. Sonneborn Berger
 - 4.4.4. Menor Rating
- 4.5. **La tolerancia** será de 5 minutos, pasado ese tiempo se declarará incomparecencia; una falta será causa de baja del torneo, a menos que avise su intención de continuar antes de la elaboración del siguiente pareo.
- 4.6. Se podrán solicitar hasta un descanso en la primera ronda, otorgando ½ punto.

5. Arbitraje:

- 5.1. Será designado por el Comité Organizador y presentado al inicio de cada evento. Sus decisiones serán inapelables.

6. Reglamento:

- 6.1. Se aplicará el reglamento de la FIDE vigente.

7. Premiación Garantizada

- | | | |
|------|------------|-------|
| 7.1. | 1er. Lugar | \$500 |
| 7.2. | 2do. Lugar | \$300 |
| 7.3. | 3er. Lugar | \$200 |

En caso de no alcanzar un mínimo de 25 jugadoras la premiación será

- | | | |
|------|-----------|-----|
| 7.4. | 1er Lugar | 50% |
| 7.5. | 2do Lugar | 30% |
| 7.6. | 3er Lugar | 20% |

8. Transitorios:

- 8.1. Los casos no previstos en la presente serán resueltos por el Comité Organizador.